

**REIVINDICACIONES**

1. Cilindro de cierre readaptable, que comprende:  
un cuerpo de cilindro con un eje longitudinal y que incluye una hendidura;  
5 un conjunto de taco dispuesto en el cuerpo de cilindro y que puede hacerse rotar alrededor del eje longitudinal;  
una pluralidad de seguidores de llave y una pluralidad correspondiente de cremalleras dispuestas en el conjunto de taco, en la que al menos una de la pluralidad de  
10 cremalleras puede desengancharse selectivamente de al menos uno de la pluralidad de seguidores de llave en respuesta a la aplicación de una fuerza por un objeto insertado en el interior del cilindro de cierre readaptable para facilitar la readaptación a una nueva  
15 llave;  
medios para bloquear la rotación del conjunto de taco con respecto al cuerpo de cilindro para impedir que el cilindro de cierre readaptable se abra con un objeto no autorizado, en el que los medios de bloqueo están  
20 configurados de manera que la fuerza de aplicación de par de torsión al conjunto de taco con un objeto no autorizado se distribuye principalmente entre el cuerpo de cilindro y los medios de bloqueo en comparación con cualquier fuerza trasladada a la pluralidad de  
25 cremalleras, mejorando de ese modo la resistencia al par de torsión del cilindro de cierre readaptable.
2. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 1, en el que los medios de bloqueo comprenden al menos una barra de cierre que puede moverse transversalmente  
30 con respecto al eje longitudinal entre una posición de cierre en el interior de la hendidura del cuerpo de cilindro y una posición de apertura fuera de la hendidura del cuerpo de cilindro.
3. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación  
35 2, en el que la al menos una barra de cierre incluye una

- superficie que se engancha a una superficie de la hendidura cuando está en la posición de cierre, en el que las superficies respectivas de la al menos una barra de cierre y la hendidura que se engancha cuando la al menos una barra de cierre está en la posición de cierre están en planos aproximadamente paralelos.
- 5
4. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 3, en el que la superficie de la al menos una barra de cierre que se engancha a la hendidura en el cuerpo de cilindro cuando la al menos una barra de cierre está en la posición de cierre no es una superficie inclinada.
- 10
5. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 3, en el que la superficie de la al menos una barra de cierre que se engancha a la hendidura en el cuerpo de cilindro cuando la al menos una barra de cierre está en la posición de cierre es una superficie plana.
- 15
6. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 3, en el que la superficie de la al menos una barra de cierre que se engancha a la hendidura en el cuerpo de cilindro está en un plano que es aproximadamente paralelo a un eje radial con respecto al eje longitudinal.
- 20
7. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 2, en el que un borde de la al menos una barra de cierre se recibe en la hendidura del cuerpo de cilindro cuando Está en la posición de cierre.
- 25
8. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 7, en el que el borde de la al menos una barra de cierre es sustancialmente cuadrangular.
- 30
9. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 7, en el que el borde de la al menos una barra de cierre tiene una sección transversal aproximadamente rectangular.
- 35
10. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 1, que comprende además un elemento de desviación que

impulsa los medios de bloqueo hacia la pluralidad de cremalleras.

11. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 10, en el que la pluralidad de seguidores de llave se acciona por resorte y en el que la fuerza de resorte del elemento de desviación es proporcional a la fuerza de resorte de los seguidores de llave accionados por resorte para garantizar que ningún seguidor de llave se eleve mediante la al menos una barra de cierre.

12. Cilindro de cierre readaptable, que comprende:  
 un cuerpo de cilindro con un eje longitudinal que incluye una hendidura;  
 un conjunto de taco dispuesto en el cuerpo de cilindro y que puede hacerse rotar alrededor del eje longitudinal;  
 un conjunto portador que incluye una pluralidad de cremalleras y al menos una barra de cierre;  
 una pluralidad de seguidores de llave dispuestos en el conjunto de taco, en el que al menos una de la pluralidad de cremalleras puede desengancharse selectivamente de al menos uno de la pluralidad de seguidores de llave en respuesta a la aplicación de una fuerza por un objeto insertado en el interior del cilindro de cierre readaptable para facilitar la readaptación a una nueva llave;  
 en el que la al menos una barra de cierre puede moverse transversalmente con respecto a, y rotacionalmente alrededor del eje longitudinal, en el que al menos una parte de la al menos una barra de cierre puede moverse entre una posición de cierre en la hendidura del cuerpo de cilindro y una posición de apertura fuera de la hendidura en el cuerpo de cilindro; y  
 en el que la al menos una barra de cierre está configurada para impedir que el cilindro de cierre readaptable se abra con un objeto no autorizado, en el que la al menos una barra de cierre está configurada de

manera que la fuerza de aplicación de un par de torsión al conjunto de taco con un objeto no autorizado se distribuye principalmente entre el cuerpo de cilindro y el conjunto portador en comparación con cualquier fuerza trasladada a la pluralidad de cremalleras.

13. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 12, que comprende además un elemento de desviación que impulsa la al menos una barra de cierre hacia la pluralidad de cremalleras.

14. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 13, en el que la pluralidad de seguidores de llave se acciona por resorte y en el que la fuerza de resorte del elemento de desviación es menor que la fuerza de resorte de los seguidores de llave accionados por resorte.

15. Cilindro de cierre readaptable, que comprende:  
un cuerpo de cilindro con un eje longitudinal que incluye una hendidura;  
un conjunto de taco dispuesto en el cuerpo de cilindro y que puede hacerse rotar alrededor del eje longitudinal;  
una pluralidad de seguidores de llave y una pluralidad correspondiente de cremalleras dispuestas en el conjunto de taco, en el que al menos una de la pluralidad de cremalleras puede desengancharse selectivamente de al menos uno de la pluralidad de seguidores de llave en respuesta a la aplicación de una fuerza por un objeto insertado en el interior del cilindro de cierre readaptable para facilitar la readaptación a una nueva llave;

al menos una barra de cierre que puede moverse transversalmente con respecto a, y rotacionalmente alrededor del eje longitudinal, en el que al menos una parte de la al menos una barra de cierre puede moverse entre una posición de cierre en la hendidura del cuerpo de cilindro y una posición de apertura fuera de la hendidura en el cuerpo de cilindro;

en el que la parte de la al menos una barra de cierre recibida en el interior de la hendidura tiene una sección transversal aproximadamente rectangular ; y un elemento de desviación que impulsa la al menos una barra de cierre hacia la pluralidad de cremalleras.

5

16. Cilindro de cierre readaptable según la reivindicación 15, en el que la pluralidad de seguidores de llave se acciona por resorte y en el que la fuerza de resorte del elemento de desviación es menor que la fuerza de resorte de los seguidores de llave accionados por resorte.

10